

■ Boletín

SITUACIÓN HUMANITARIA DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO

Mayo y junio
2026



CREDHOS

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"

NIT. 800.079.235-6



CREDHOS
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"
NIT. 800.079.235-6

SITUACIÓN HUMANITARIA DE LA REGIÓN DEL MAGDALENA MEDIO MESES DE MAYO Y JUNIO DE 2026

Contextualización: disputa territorial, rutas estratégicas y economías ilícitas

Tal como se indicó en nuestro anterior boletín bimensual, en la región del Magdalena Medio, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) tienen mayor presencia territorial. A lo largo del año 2026, el Bloque "*Magdalena Medio – Oliverio Isaza Gómez*" ha sostenido su expansión en las subregiones del Magdalena Medio Antioqueño y Magdalena Medio Santandereano, consolidando el control de economías ilícitas, en especial, la explotación aurífera de aluvión y la producción de cocaína, representando el robo de combustible una actividad esencial para el sostenimiento de estas economías. En algunos municipios de la región del Magdalena Medio, el control territorial de este grupo armado se ha establecido a través de alianzas, cooptación o tercerización de grupos armados de carácter local para la ejecución de sus actividades. Por otra parte, en los meses de mayo y junio se ha registrado una fuerte disputa territorial entre el Bloque "*Roberto Vargas Gutiérrez*" de las AGC y el Frente 4 del Estado Mayor de Bloques y Frentes (EMBF) en las subregiones del Nordeste Antioqueño y el Bajo Cauca Antioqueño.

Además, en las subregiones del Magdalena Medio Antioqueño y el Sur de Bolívar, el Bloque "*Manuel Aristides Mesa Paéz*" de las AGC mantiene la confrontación en contra del ELN y, en menor medida, con el EMBF. Esta disputa tiene como uno de sus ejes centrales el dominio de corredores estratégicos. No obstante, en determinadas zonas de las subregiones del Sur del Cesar y el Magdalena Medio Santandereano, sus redes de operación se han debilitado como consecuencia de la expansión de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN), también conocidas como "*Los Pachencá*", quienes igualmente han confrontado al ELN, fragmentando corredores estratégicos hacia la región del Catatumbo.

En cada subregión del Magdalena Medio se observan dinámicas particulares del conflicto armado interno, en cuanto a la disputa territorial, las redes de operación, las alianzas criminales, las rentas ilícitas y el accionar en contra de la población civil. La región en sí constituye un eje para la movilidad y la articulación de las rentas de las economías ilícitas. En la siguiente imagen, se relacionan los principales focos de la confrontación armada y el movimiento de los grupos armados ilegales en la región del Magdalena Medio durante los meses de mayo y junio del año 2026.

Dirección: Avenida 52 N° 25-49 Barrio Galán **Teléfono:** (607) 6108809 **WhatsApp:** 3247726419

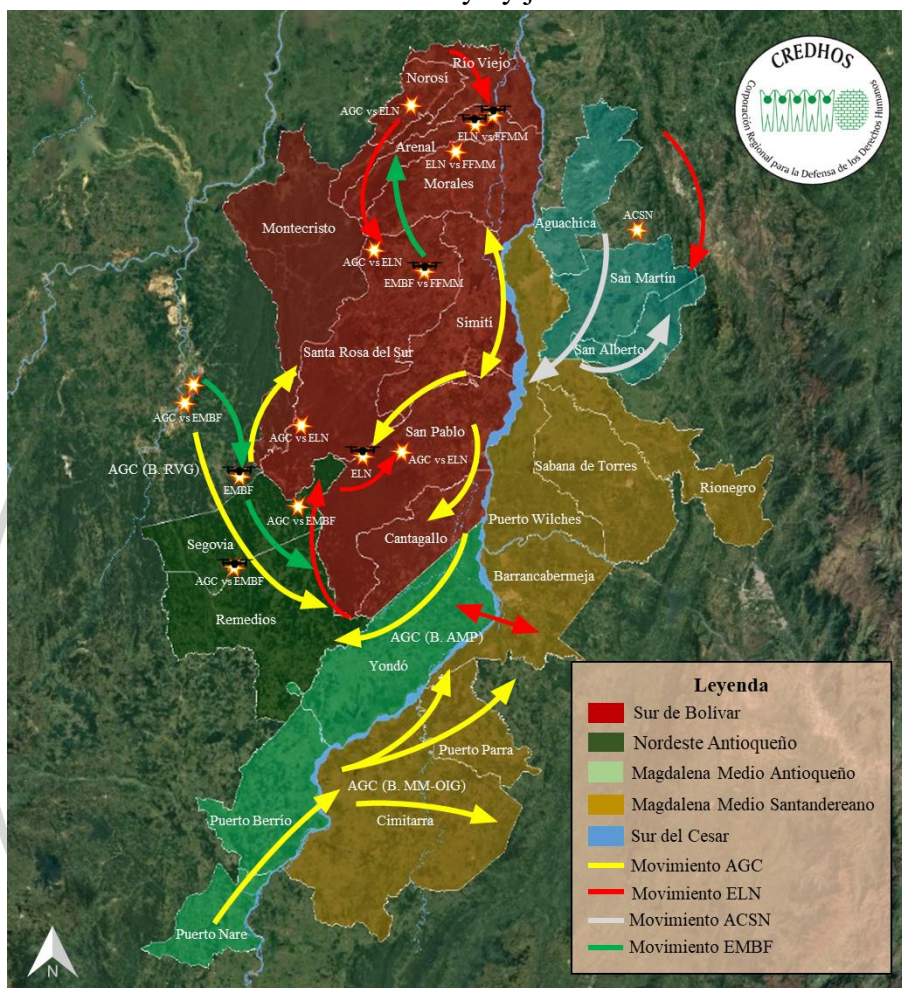
Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

Página web: <http://credhos.com.co/> **Facebook:** <https://www.facebook.com/Credhos>

Instagram: https://www.instagram.com/credhos_paz/ **X:** https://x.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia

Figura 1. Principales focos de la confrontación armada en la región del Magdalena Medio durante los meses de mayo y junio del año 2026.



Fuente: Elaboración propia. Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Ambiente, 2026.

Durante los meses de mayo y junio del año 2026, las confrontaciones armadas se concentraron en las subregiones del Nordeste Antioqueño, el Bajo Cauca Antioqueño y el Sur de Bolívar. En la subregión del Nordeste Antioqueño, el Frente 4 del EMBF concentró su accionar militar en contra del Bloque “Roberto Vargas Gutiérrez” de las AGC, con el fin de tener un mayor control territorial de las economías ilícitas, en especial, la minería aurífera y el procesamiento y transporte de clorhidrato de cocaína. Esta situación ha generado cierta inestabilidad en la presencia territorial de las AGC en áreas de estas subregiones del departamento de Antioquia, aunque sus redes de

Dirección: Avenida 52 N° 25-49 Barrio Galán **Teléfono:** (607) 6108809 **WhatsApp:** 3247726419

Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

Página web: <http://credhos.com.co/> **Facebook:** <https://www.facebook.com/Credhos>

Instagram: https://www.instagram.com/credhos_paz/ **X:** https://x.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia



CREDHOS

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"
NIT. 800.079.235-6

operación criminal siguen siendo robustas, considerando además su relevancia en la ruta estratégica hacia la región del Urabá Antioqueño –uno de los principales centros de operaciones de las AGC–.

En la subregión del Sur de Bolívar, las confrontaciones armadas se prolongan a lo largo de la serranía de San Lucas, registrándose durante los meses de mayo y junio del año 2026, combates en los municipios de San Pablo, Santa Rosa del Sur, Arenal, Morales y Norosí. En concreto, el eje de la disputa es el control de las economías ilícitas –enclaves de producción de clorhidrato de cocaína y explotación de oro–, así como el corredor estratégico de movilidad que representa la serranía de San Lucas. Cabe destacar que, durante el periodo en mención, aumentaron los ataques con explosivos lanzados desde drones contra la Fuerza Pública en municipios como Arenal y Santa Rosa del Sur.

Por último, la expansión de las ACSN en la subregión del Sur del Cesar representó en estos meses la confrontación con el ELN y las AGC, en su disputa por el control del nodo estratégico que representa la subregión del Sur del Cesar –municipios como San Alberto, San Martín, Aguachica y Río de Oro– con la subregión del Magdalena Medio Santandereano y la región del Catatumbo.

Subregión del Sur de Bolívar

La disputa territorial abierta entre las AGC y el ELN –y en menor medida, el EMBF– persiste en la subregión del Sur de Bolívar. Las incursiones y las confrontaciones armadas en áreas pobladas, las restricciones a la movilidad, la imposición de normas de control social, el amedrantamiento y las amenazas en contra de las comunidades manifiestan la crisis humanitaria de la subregión, que ha dado lugar a graves violaciones a los Derechos Humanos (DDHH) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Durante los meses de mayo y junio del año 2026 se registraron enfrentamientos y/o ataques con explosivos lanzados desde drones en los municipios de San Pablo, Norosí, Santa Rosa del Sur, Arenal y Morales. En comparación con los meses anteriores del año de 2026, se registró un incremento de la confrontación armada en esta subregión, así como el ataque con explosivos lanzados desde drones (Ver Cuadro 1).

Dirección: Avenida 52 N° 25-49 Barrio Galán **Teléfono:** (607) 6108809 **WhatsApp:** 3247726419

Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

Página web: <https://credhos.com.co/> **Facebook:** <https://www.facebook.com/Credhos>

Instagram: https://www.instagram.com/credhos_paz/ **X:** https://x.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia



CREDHOS
Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"
NIT. 800.079.235-6

Cuadro 1. Relación de enfrentamientos y/o ataques con explosivos lanzados desde drones en la subregión del Sur de Bolívar durante los meses de mayo y junio del año 2026.

Mes	Enfrentamientos y/o ataque con explosivos	Lugar	Grupo(s) involucrado(s)	Consecuencias
Mayo	Ataque con explosivos lanzados desde drones	Sector de Mina Quemada, corregimiento de El Jardín, municipio de San Pablo	ELN	Una (1) persona muerta y cuatro (4) más heridas
	Enfrentamiento	Corregimiento de Mina Brisa, municipio de Norosí	AGC vs ELN	Ataque contra bienes civiles, confinamiento, secuestro
	Ataque con explosivos lanzados desde drones	Vereda El Roble, municipio de San Pablo	ELN → AGC	Desplazamiento forzado
	Ataque con explosivos lanzados desde drones	Vereda San Helena, municipio de Santa Rosa del Sur	EMBF → FFMM	Un (1) militar muerto y otro (1) gravemente herido
	Ataque con explosivos lanzados desde drones	Corregimiento de Buenavista, municipio de Arenal	ELN → FFMM	Cuatro (4) militares heridos
	Enfrentamiento	Vereda Alto Cañabral, municipio de San Pablo	AGC vs ELN	Confinamiento
Junio	Ataque con explosivos lanzados desde drones	Vereda La Envidia, municipio de Arenal	ELN → FFMM	Dos (2) militares heridos
	Enfrentamiento	Sector del Filo de la Chipa, vereda Palmeritas, municipio de Santa Rosa del Sur	AGC vs ELN	Sin información
	Enfrentamiento	Vereda Palmeritas, municipio de Santa Rosa del Sur	AGC vs ELN	Tres (3) integrantes de las AGC muertos Un (1) integrante del ELN muerto
	Enfrentamiento	Corregimiento de La Marizosa, municipio de Santa Rosa del Sur	AGC vs ELN	Sin información
	Enfrentamiento y ataque con explosivos lanzados desde drones	Vereda La Serranía, corregimiento de San Lucas, municipio de Santa Rosa del Sur	AGC vs ELN	Dos (2) integrantes de las AGC muertos
	Ataque con explosivos lanzados desde drones	Corregimiento de El Dorado, municipio de Montecristo	ELN → AGC	Cuatro (4) integrantes de las AGC muertos
	Enfrentamiento y ataque con explosivos lanzados desde drones	Vereda La Serranía, corregimiento de San Lucas, municipio de Santa Rosa del Sur	AGC vs ELN	Cuatro (4) integrantes de las AGC muertos y otros seis (6) heridos
	Enfrentamiento	Vereda Simoita, municipio de Morales	ELN vs FFMM	Sin información

Fuente: Elaboración propia. Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Ambiente, 2026.

Además, como consecuencia de la disputa territorial entre los grupos armados ilegales se presentaron desplazamientos forzados, así como una permanente zozobra ante el sobrevuelo de drones en centros poblados. Por otra parte, en el mes de mayo, se informó del aumento de las cuotas

Dirección: Avenida 52 N° 25-49 Barrio Galán **Teléfono:** (607) 6108809 **WhatsApp:** 3247726419

Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

Página web: <http://credhos.com.co/> **Facebook:** <https://www.facebook.com/Credhos>

Instagram: https://www.instagram.com/credhos_paz/ **X:** https://x.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia



extorsivas a la explotación aurífera en la subregión del Sur del Bolívar. Por último, se registró la presencia de pasacalles del Bloque *"Magdalena Medio – Comandante Gentil Duarte"* del EMBF en el municipio de Arenal.

Subregión del Magdalena Medio Antioqueño

Durante los meses de mayo y junio del año 2026, se registraron operativos de la Fuerza Pública en contra de la explotación aurífera ilegal y el procesamiento de clorhidrato de cocaína en la subregión del Magdalena Medio Antioqueño. Las acciones en contra de la explotación aurífera ilegal se presentaron en los municipios de San Francisco, Puerto Triunfo y Puerto Nare, donde las rentas generadas por estos puntos de explotación representaban, en conjunto, aproximadamente 4.000 millones de pesos mensuales para el Bloque *"Magdalena Medio – Oliverio Isaza Gómez"* de las AGC. Por otro lado, se presentó el desmantelamiento de *"laboratorios"* destinados al procesamiento de clorhidrato de cocaína en los municipios de San Francisco y Puerto Nare, que estaban bajo el control de la subestructura *"Gener Morales"* del Bloque *"Magdalena Medio – Oliverio Isaza Gómez"*, y cuya producción era transportada hasta la región del Urabá Antioqueño para su exportación.

Por otra parte, en el mes de junio se registró un aumento de los homicidios en el municipio de Puerto Berrío –cuatro (4) en total–; sumado al homicidio de un prestamista informal o *"gota a gota"*, oriundo de este municipio, ocurrido en la vía que comunica a los municipios de Cimitarra y Landázuri, subregión del Magdalena Medio Santandereano. A ello se añade el hallazgo del cuerpo sin vida y con señales de tortura de un menor de 16 años de edad de nacionalidad venezolana, que había sido secuestrado a finales del mes de mayo en el Parque Obrero del municipio de Puerto Berrío.

Subregión del Nordeste Antioqueño –y Bajo Cauca Antioqueño–

En las subregiones del Nordeste Antioqueño y el Bajo Cauca Antioqueño, durante los meses de mayo y junio del año 2026, se incrementaron las confrontaciones entre las AGC y el EMBF en los municipios de Remedios, Segovia y El Bagre. Cabe señalar que, las disputas internas entre subestructuras del Bloque *"Magdalena Medio – Oliverio Isaza Gómez"* de las AGC a inicios del año 2026 que, incluso, en el mes de marzo causaron el asesinato de aproximadamente siete (7) integrantes de este grupo armado ilegal en el municipio de Vegachí, promovió el traslado de integrantes de las AGC hacia el EMBF. Al parecer, esta situación facilitó el accionar del Frente 4 del

Dirección: Avenida 52 N° 25-49 Barrio Galán **Teléfono:** (607) 6108809 **WhatsApp:** 3247726419

Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

Página web: <http://credhos.com.co/> **Facebook:** <https://www.facebook.com/Credhos>

Instagram: https://www.instagram.com/credhos_paz/ **X:** https://x.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia



CREDHOS

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"
NIT. 800.079.235-6

Bloque *"Magdalena Medio – Comandante Gentil Duarte"* del EMBF en contra de posiciones y corredores estratégicos de las AGC.

A inicios del mes de junio, integrantes del Frente 4 del EMBF incursionaron en la vereda Las Camelias del municipio de Remedios, donde incineraron dos (2) viviendas y secuestraron a cuatro (4) personas –dos (2) hombres y dos (2) mujeres–, que posteriormente fueron asesinadas, señaladas por este grupo armado ilegal de presuntos colaboradores de las AGC. Pocos días después, cuatro (4) personas que se movilizaban en un vehículo tipo camioneta entre la ciudad de Medellín y la vereda Mina Nueva del municipio de Segovia, fueron secuestradas por un grupo armado ilegal en la vereda El Diamante de este mismo municipio. Horas después, la camioneta fue hallada incinerada.

Luego, se informó de la liberación de dos (2) de las cuatro (4) personas secuestradas. La responsabilidad del secuestro se atribuyó inicialmente a las AGC y, según el gobernador del departamento de Antioquia, las víctimas estarían vinculadas con el EMBF, presuntamente porque transportaban drones en el vehículo incinerado. Poco tiempo después, se informó del hallazgo del cuerpo sin vida con impactos de arma de fuego del conductor del vehículo en el corregimiento de Santa Isabel, también del municipio de Segovia. Posteriormente, el Estado Mayor Conjunto de las AGC difundió un comunicado público negando su responsabilidad en el secuestro y asesinato del conductor del vehículo.

A su vez, durante este periodo aumentaron los comunicados públicos y mensajería vía WhatsApp del Frente 4 del EMBF relacionados con la regulación y el control de la minería aurífera en los municipios de Remedios y Segovia. En el Cuadro 2 se registran los enfrentamientos y/o ataques con explosivos lanzados desde drones en las subregiones del Nordeste Antioqueño y Bajo Cauca Antioqueño.

Los hechos registrados en las subregiones del Nordeste Antioqueño y el Bajo Cauca Antioqueño evidencian la persistencia y complejidad de las dinámicas de confrontación armada entre distintos grupos armados ilegales. Las disputas entre las AGC y el EMBF continúan generando graves afectaciones humanitarias sobre la población civil, reflejadas en homicidios, secuestros, confinamientos y desplazamientos forzados. Asimismo, las denuncias relacionadas con extorsiones sistemáticas al sector minero ponen de manifiesto la consolidación de mecanismos de control económico y social en el territorio, profundizando los escenarios de vulnerabilidad e inseguridad para las comunidades de las subregiones.

Dirección: Avenida 52 N° 25-49 Barrio Galán **Teléfono:** (607) 6108809 **WhatsApp:** 3247726419

Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

Página web: <http://credhos.com.co/> **Facebook:** <https://www.facebook.com/Credhos>

Instagram: https://www.instagram.com/credhos_paz/ **X:** https://x.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia



Cuadro 2. Relación de enfrentamientos y/o ataques con explosivos lanzados desde drones en las subregiones del Nordeste Antioqueño y Bajo Cauca Antioqueño durante los meses de mayo y junio del año 2026.

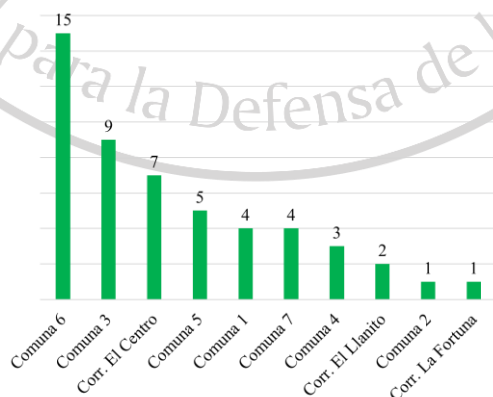
Mes	Enfrentamientos y/o ataque con explosivos	Lugar	Grupo(s) involucrado(s)	Consecuencias
Mayo	Enfrentamiento	Veredas Altos de Manila y Arenales, municipio de Segovia	AGC vs EMBF	Desplazamiento forzado
	Enfrentamiento	Veredas El Real y Santa Margarita, municipio de El Bagre	AGC vs EMBF	Confinamiento
	Ataque con explosivos lanzados desde drones	Vereda Santa Isabel, municipio de El Bagre	EMBF	Muerte de siete (7) semovientes
Junio	Enfrentamiento y ataque con explosivos lanzados desde drones	Vereda El Río, municipio de Remedios	AGC vs EMBF	Desplazamiento forzado

Fuente: Elaboración propia. Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Ambiente, 2026.

Subregión del Magdalena Medio Santandereano

Inicialmente, en relación con el Distrito de Barrancabermeja, durante los meses de mayo y junio del año 2026 se registraron ocho (8) homicidios. En total entre los meses de enero y junio del año 2026, la cifra de homicidios fue de cincuenta y uno (51) homicidios. Para el mismo periodo del año 2025, en el Distrito de Barrancabermeja se registraron noventa y uno (91) homicidios, lo que manifiesta una variación en la dinámica de la violencia. En cuanto a la distribución espacial de los homicidios ocurridos entre los meses de enero y junio del año 2026, se observa la siguiente configuración territorial:

Figura 2. Distribución espacial de los homicidios ocurridos en el Distrito de Barrancabermeja durante los meses de enero y junio del año 2026.



Fuente: Elaboración propia. Observatorio de Derechos Humanos, Paz y Ambiente, 2026.

Dirección: Avenida 52 N° 25-49 Barrio Galán **Teléfono:** (607) 6108809 **WhatsApp:** 3247726419

Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

Página web: <http://credhos.com.co/> **Facebook:** <https://www.facebook.com/Credhos>

Instagram: https://www.instagram.com/credhos_paz/ **X:** https://x.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia



CREDHOS

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"
NIT. 800.079.235-6

Además, durante este periodo, se llevaron a cabo operativos de desmantelamiento de válvulas utilizadas para la extracción ilícita de hidrocarburos en las veredas Tenerife y Cuadro Bocas, ubicadas en el corregimiento de El Centro, Distrito de Barrancabermeja. Asimismo, se registró la incautación de combustible transportado en tanques en el corregimiento de La Fortuna –Distrito de Barrancabermeja–; en el sector de La Colorada, sobre el río Magdalena; y, en el municipio de Puerto Wilches.

Subregión del Sur del Cesar

Resulta fundamental destacar la importancia estratégica de la subregión del Sur del Cesar en la configuración de corredores asociados tanto a economías ilícitas como a la movilidad de grupos armados ilegales. Su ubicación geográfica la posiciona como un punto nodal para el tránsito de recursos, insumos y estructuras armadas entre distintas regiones del país. En este contexto, y en relación con los hechos más recientes, se destacan los siguientes:

A inicios del mes de mayo, en la vereda Sabana de Piñas del municipio de Aguachica, fue desmantelado un laboratorio de producción de clorhidrato de cocaína, presuntamente controlado por el Frente Urbano "*Camilo Torres Restrepo*" del ELN. Además, fue desactivado un artefacto explosivo tipo cilindro en la vereda La Palma del municipio de San Alberto, sobre la vía que comunica al municipio de La Esperanza, departamento de Norte de Santander, el cual habría sido ubicado por el ELN. Asimismo, se registraron homicidios en los municipios de Aguachica, San Alberto y San Martín.

Para inicios del mes de junio, se informó de enfrentamientos entre el Ejército Nacional y grupos armados ilegales en las veredas Montecristo y Rincón Hondo del corregimiento de Los Ángeles, municipio de Río de Oro. Cabe señalar que, en la actualidad, este municipio es escenario de una disputa territorial entre las ACSN, el ELN y las AGC, debido a su importancia estratégica en la conexión con la región del Catatumbo.

La configuración de un escenario de riesgo permanente para liderazgos sociales y políticos

El 1 de junio, en el municipio de Puerto Wilches, subregión del Magdalena Medio Santandereano, en menos de 24 horas de haberse culminado las elecciones presidenciales en primera vuelta (31 de mayo de 2026), en las que el partido político Pacto Histórico obtuvo una votación mayoritaria en el municipio, se difundió un panfleto presuntamente suscrito por las ACSN en el que se declararon

Dirección: Avenida 52 N° 25-49 Barrio Galán **Teléfono:** (607) 6108809 **WhatsApp:** 3247726419

Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

Página web: <http://credhos.com.co/> **Facebook:** <https://www.facebook.com/Credhos>

Instagram: https://www.instagram.com/credhos_paz/ **X:** https://x.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia



CREDHOS

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"
NIT. 800.079.235-6

a varias personas del municipio como "*objetivo militar*", incluyendo liderazgos sociales y políticos que integran el Comité Municipal de Derechos Humanos de la Corporación CREDHOS, el partido político Pacto Histórico y otras organizaciones sociales y gremiales. En este caso, los liderazgos sociales y políticos amenazados fueron señalados de "*guerrilleros*" y se les exigió abandonar el municipio en menos de 48 horas.

Poco tiempo después de que la Corporación CREDHOS manifestara su rechazo a través de un pronunciamiento público (3 de junio de 2026), se difundió a través de redes sociales un panfleto de un supuesto Frente 12 de las FARC-EP en el municipio de Puerto Wilches negando la veracidad del panfleto de las ACSN e, incluso, la propia presencia de este grupo armado ilegal en el municipio. Cabe resaltar que, no se tiene conocimiento de la presencia de la estructura de un supuesto Frente 12 de las FARC-EP en el municipio de Puerto Wilches, donde existe una mayor presencia territorial de las AGC. Igualmente, desde la Corporación CREDHOS hemos alertado de una presunta suplantación de este supuesto Frente 12, toda vez que en el municipio los primeros panfletos relacionaban en la misma hoja al Frente 12 "*Isaías Pardo*" (Segunda Marquetalia) y al Frente 12 "*Uriás Rondón*" (EMBF), lo cual no tiene mucho sentido, más cuando en este último hacen un llamado a "*confiar únicamente en la información emitida por nuestro grupo*" y en "*los canales institucionales*".

No obstante, en este tipo de panfletos del supuesto –o los supuestos– Frente 12 de las FARC-EP fue una vez amenazado Emerson Reinel Pérez, liderazgo político del municipio de Puerto Wilches, exconcejal del partido político Pacto Histórico y opositor del actual alcalde, poco antes de su asesinato en el año 2025.

Posteriormente, el 20 de junio, pocas horas antes de iniciar las elecciones presidenciales en segunda vuelta, se difundió un panfleto presuntamente del Bloque "*Manuel Arístides Mesa Páez*" de las AGC, en el cual se declaran "*objetivo militar*" a distintos liderazgos sociales y defensores/as de Derechos Humanos, así como a las organizaciones sociales que integran y representan, incluyendo a Iván Madero, presidente de la Corporación CREDHOS, y Carlos Arévalo, integrante de nuestro Comité Municipal en Santa Rosa del Sur. En dicho panfleto, son señalados de "*colaboradores de las guerrillas en el Magdalena Medio*", así como de estar supuestamente instrumentalizando personas para favorecer a un candidato en las elecciones presidenciales.

Estas amenazas, emitidas en el contexto de las elecciones presidenciales –tanto en primera como en segunda vuelta–, constituyeron actos de estigmatización e intimidación dirigidos contra las

Dirección: Avenida 52 N° 25-49 Barrio Galán **Teléfono:** (607) 6108809 **WhatsApp:** 3247726419

Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

Página web: <http://credhos.com.co/> **Facebook:** <https://www.facebook.com/Credhos>

Instagram: https://www.instagram.com/credhos_paz/ **X:** https://x.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia



CREDHOS

Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos
"Hoy como ayer, persistiendo por la vida y la dignidad"
NIT. 800.079.235-6

organizaciones sociales defensoras de los derechos humanos y del territorio. Asimismo, representaron una vulneración de las garantías democráticas fundamentales para el ejercicio de la participación política.



Dirección: Avenida 52 N° 25-49 Barrio Galán **Teléfono:** (607) 6108809 **WhatsApp:** 3247726419

Correo electrónico: corporacionregionalparaladefen@gmail.com

Página web: <http://credhos.com.co/> **Facebook:** <https://www.facebook.com/Credhos>

Instagram: https://www.instagram.com/credhos_paz/ **X:** https://x.com/Credhos_Paz

Barrancabermeja, Colombia